



PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **IS-05/17-IR**; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2017.**

Descripción de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN: 1) PRIVADA SIN NOMBRE Y CALLE LERDO DE TEJADA EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ Y 2) CALLE 15 DE MAYO Y CALLE HUMBERTO CERVANTES EN LA COLONIA NUEVO ALMAGUER.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **31 de Julio del 2017**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **27 de Noviembre del 2017**

Plazo de Ejecución: **120 días**

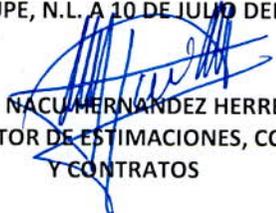
REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 550,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **14 de Julio del 2017**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE. N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **14 de Julio del 2017** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **14 de Julio del 2017** a las **12:45** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Julio del 2017** a las **13:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 10 DE JULIO DEL 2017


ING. NACU HERNÁNDEZ HERRERA
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS



INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES VYM, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. IS-05/17-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2017.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN: 1) PRIVADA SIN NOMBRE Y CALLE LERDO DE TEJADA EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ Y 2) CALLE 15 DE MAYO Y CALLE HUMBERTO CERVANTES EN LA COLONIA NUEVO ALMAGUER.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 31 de Julio del 2017
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 27 de Noviembre del 2017
Plazo de Ejecución: 120 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 550,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **14 de Julio del 2017**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE. N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **14 de Julio del 2017** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **14 de Julio del 2017** a las **12:45** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Julio del 2017** a las **13:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 10 DE JULIO DEL 2017

ING. NACU HERNANDEZ HERRERA
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS



INSTALACIONES MAGA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **IS-05/17-IR**; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2017.**

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN: 1) PRIVADA SIN NOMBRE Y CALLE LERDO DE TEJADA EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ Y 2) CALLE 15 DE MAYO Y CALLE HUMBERTO CERVANTES EN LA COLONIA NUEVO ALMAGUER.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 31 de Julio del 2017
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 27 de Noviembre del 2017
Plazo de Ejecución: 120 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 550,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **14 de Julio del 2017**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE. N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **14 de Julio del 2017** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **14 de Julio del 2017** a las **12:45** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Julio del 2017** a las **13:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 10 DE JULIO DEL 2017

ING. NACU HERNANDEZ HERRERA
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS



PLANTASFALTO, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **IS-05/17-IR**; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2017.**

Descripción de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN: 1) PRIVADA SIN NOMBRE Y CALLE LERDO DE TEJADA EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ Y 2) CALLE 15 DE MAYO Y CALLE HUMBERTO CERVANTES EN LA COLONIA NUEVO ALMAGUER.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **31 de Julio del 2017**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **27 de Noviembre del 2017**

Plazo de Ejecución: **120 días**

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 550,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **14 de Julio del 2017**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE. N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **14 de Julio del 2017** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **14 de Julio del 2017** a las **12:45** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Julio del 2017** a las **13:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 10 DE JULIO DEL 2017


ING. NACU HERNÁNDEZ HERRERA
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS



DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. IS-05/17-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2017.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN: 1) PRIVADA SIN NOMBRE Y CALLE LERDO DE TEJADA EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ Y 2) CALLE 15 DE MAYO Y CALLE HUMBERTO CERVANTES EN LA COLONIA NUEVO ALMAGUER.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 31 de Julio del 2017

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 27 de Noviembre del 2017

Plazo de Ejecución: 120 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 550,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 14 de Julio del 2017
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE. N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 14 de Julio del 2017 a las 9:00 horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 14 de Julio del 2017 a las 12:45 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 26 de Julio del 2017 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 10 DE JULIO DEL 2017

ING. NACU HERNANDEZ HERRERA
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS